

RESOLUCIÓN DE 24 DE JUNIO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA UN PUESTO DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE ENFERMERÍA DE PROCESOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, EN TURNO DE MAÑANA, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

De conformidad con la Convocatoria de 18 de mayo de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca un puesto de Supervisor/a de Unidad de Enfermería de Procesos Médicos Quirúrgicos, en este centro asistencial, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al citado proceso de provisión:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS. NOMBRE	DNI/NIE
GARCÍA CRESPO ESTEFANÍA	***8406**
CONDE GARCÍA SILVIA	***9518**
AGUILAR LÓPEZ ESTHER	***0594**
PÉREZ ANDUJAR CARLOS	***2322**

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS. NOMBRE	DNI/NIE	MOTIVO EXCLUSIÓN
LÁZARO MIÑANO ALVARO	***8775**	No es INTERINO en H.U.Puerta de Hierro
TORRICO AGUDO ESMERALDA	***9531**	No es FIJA en SERMAS

Segundo

Los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán telemáticamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid>, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en los tablones de anuncios y la intranet.

Majadahonda, a 24 de junio de 2026

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

